

PROCESO ELECTORAL JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGIA DE LAS PALMAS

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE LA CANDIDATURA - 2026

Una vez atendidas las reclamaciones respecto a la proclamación provisional de la candidatura realizada en fecha 20 de abril de 2026, la Junta Electoral ha acordado:

PROCLAMAR definitivamente la candidatura en el proceso electoral para la renovación de los órganos de gobierno del Colegio Oficial de la Psicología de Las Palmas, siendo la siguiente:

"Por la Identidad Profesional de la Psicología"

Decano: Francisco Javier Sánchez Eizaguirre Col. P-00398
Vicedecana 1ª: María del Pino del Rosario Armas, Col. P-00349
Vicedecano 2º: José Antonio Campo González, Col. P-01357
Secretario: Joel Francisco Santana de León, Col. P-03007
Vicesecretaria: Isabel Santana Domínguez, Col. P-00548
Tesorero: Moisés Suárez Nordelo, Col. P-02529
Vocal 1ª: María Josefa Hinojosa Pareja, Col. P-00675
Vocal 2ª: Raúl Amador León, Col. P-00415
Vocal 3ª: Auxiliadora García Delgado, Col. P-01489
Vocal 4º: Nuria Sánchez Mateo, Col. P-01800
Vocal 5º: Epifanía Hernández Liria, Col. P-01196
Vocal 6ª: Itahisa Mulero Henríquez, col P-01217
Vocal 7º: Kenji Frohn, Col. P-03027
Vocal 8ª: Sabrina Sánchez Quintero, Col. P-02352
Vocal 9ª: Carolina Inés Simón Valencia, Col. P-01779
Vocal 10ª: Elizabeth López Caballero, Col. P-02693
Vocal 11ª: Andrés Adargoma Nuez González, Col. P-02780

Asimismo, los miembros de la Junta Electoral, por unanimidad, han acordado:

EFECTUAR LA EXPOSICIÓN PÚBLICA de esta candidatura en los mismos lugares en que se hizo la exposición pública de los censos.

En las Palmas de Gran Canaria, a 05 de mayo de 2026



La Junta Electoral